



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado Promiscuo Municipal  
San Pedro -Sucre

### TRASLADO EN LISTA

#### SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTÍA

RADICADO: 707174089001-**2007-00128-00**

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

DEMANDADOS: ELODIA CANDELARIA LAMBRAÑO DE SIERRA  
EDILBERTO SIERRA CHAVEZ

APODERADO DEMANDANTE: CARMENZA ALVALEZ MEDINA

NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P., se fija en lista en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de un día, hoy catorce (14) de julio de 2022.

Corre: 15, 18, y 19 de julio de 2022.

**JESUS SAID CASTILLA FERNÁNDEZ**

Secretario